Oficio Nº 13.262

jsk/mrb
S.12ª/365ª

Valparaíso, 11 de abril de 2017

En conformidad con lo dispuesto en los incisos segundo y tercero del artículo 77 de la Constitución Política de la República, en relación con el artículo 16 de la ley N° 18.918, orgánica constitucional del Congreso Nacional, tengo a honra remitir a esa Excma. Corte Suprema copia del proyecto de ley, iniciado en moción, que establece acceso gratuito a eventos que declara de interés general, a través de los servicios de radiodifusión televisiva, correspondiente al boletín N° 11.185-19, con el objeto que se pronuncie respecto de lo dispuesto en sus artículos 4 y 5.

Dios guarde a V.E.

FIDEL ESPINOZA SANDOVAL
Presidente de la Cámara de Diputados

MIGUEL LANDEROS PERKIĆ
Secretario General de la Cámara de Diputados

A S. E. EL PRESIDENTE DE LA EXCMA. CORTE SUPREMA